

UNA, DE LOS SENADORES ROGELIO RUEDA SÁNCHEZ, CARLOS SOTELO GARCÍA Y SERGIO ÁLVAREZ MATA, CON LA QUE REMITEN EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL VI FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO, CELEBRADO LOS DÍAS 11 A 13 DE NOVIEMBRE DE AÑO EN CURSO, EN BUENOS AIRES, ARGENTINA.

30 de noviembre de 2010

Informe de la Delegación del Senado de la República, en el VI Foro Parlamentario Iberoamericano, celebrado los días 11, 12 y 13 de noviembre en Buenos Aires, Argentina

**SEN. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E.**

Los días, 11, 12 y 13 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo el VI Foro Parlamentario Iberoamericano, al que asistieron los senadores Rogelio Rueda Sánchez, Sergio Álvarez Mata, y Carlos Sotelo García. En atención a ello se hace llegar este informe sobre las actividades llevadas a cabo.

Inauguración del Foro

- Ing. Julio César Cobos – Presidente del Foro y presidente del Senado de la Nación Argentina
- Dr. Jaime Gama – Vicepresidente del Foro y titula de la Asamblea de la República de Portugal
- Dr. Luis Neuman Irala – Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Paraguay
- Enrique Iglesias - Secretario General Iberoamericano
- Eduardo Fellner – Presidente de la Cámara de Diputados de Argentina
- Juan Estrada – Secretario Parlamentario de la Cámara de Senadores de Argentina

Participantes

En este Foro, estuvieron presentes representantes de doce países, entre ellos Portugal, España, Andorra, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, Argentina .

El programa de trabajo consistió el primer día en una primera sesión plenaria, para continuar con una conferencia magistral y culminar con la presentación de proyectos. Al día siguiente se llevaron a cabo las mesas de trabajo.

Primera Sesión Plenaria

El tema de esta sesión fue “La educación: factor de inclusión social”, y quien lo expuso fue Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano, con la coordinación del Vicepresidente de Argentina Julio Cobos. Versó su exposición sobre 3 ejes principales que son:

Primero: estamos en presencia de una gran oportunidad en América Latina. Oportunidades de despegue económico. Esta oportunidad hay que aprovecharla, y aquí la educación es fundamental. Hay que lograr formar recursos humanos para lograr el desarrollo.

Segundo: Avances en la democracia. En los derechos humanos, aunque estamos muy atrasados en el tema de la igualdad, que es la base de la inclusión. El objetivo es disminuir la desigualdad.

La pobreza se puede resolver más fácil, la desigualdad es más profunda y lleva más tiempo.

Tercero: En el mundo los mecanismos de enseñanza a través de las nuevas tecnologías de la información le

dan al tema de la educación una oportunidad que nunca tuvo; que acelera la información y que hay que aprovechar no sólo para lograr cobertura, sino para ayudar a estandarizar la calidad de la educación.

Mesas de Trabajo - Conclusiones

La participación de los legisladores de los diferentes países que acudieron al Foro, se dio a través de Mesas de Trabajo que se llevaron a cabo el día 12. Se dividieron en 4 mesas que tuvieron las siguientes conclusiones:

1. Acceso, permanencia y obligatoriedad en el sistema educativo

Las metas en educación son posibles si los distintos actores sociales se comprometen a trabajar unidos no solo a nivel local y personal, sino también a nivel regional, nacional y global. Pero lograr un acceso universal a la educación solo será posible a través de políticas de estado de largo plazo, trascendentes a los gobiernos.

Es de extrema importancia reafirmar la educación como un bien público. La educación es un derecho social, pero es al mismo tiempo un deber y una obligación. Es por eso que la educación debe estar correspondida y motivada desde el núcleo familiar, dotando a las familias con las condiciones necesarias para que la educación se fomente desde el hogar. Por esto la el centro de atención debe estar enfocado hacia aquellos jóvenes que principalmente por un contexto socioeconómico desfavorable, ni estudian ni trabajan y en muchos casos no cuentan con las herramientas para formar parte de un sistema que busca ser cada vez más inclusivo.

Para consolidar el progreso logrado al incorporar cada vez a más alumnos al sistema educativo, será necesario crear una conciencia plena en la sociedad de la importancia que tiene la educación en fomentar el progreso nacional y la calidad de vida individual.

2. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza

Los países iberoamericanos cuentan con una amplia ventaja en el mundo: poseen algunas de las economías emergentes con mayor capacidad de desarrollo que se han ido configurando con gran vitalidad en la última época. Los sistemas de serialización y uniformidad de contenidos, de alumnos y docentes que en otra época fueron indiscutibles hoy son insuficientes. Nos encontramos ante la necesidad crítica de trabajar en la reformulación del sistema educativo, que ha agotado su visión sistemática y lineal, y se deben repensar los roles que cumple el capital humano así como los procesos empleados, todo en función de las Tecnologías de la Información emergentes.

La principal tarea debe ser la apropiación de las tecnologías por parte de los educadores y los educandos, considerando esta labor crucial para la disminución sustantiva de la brecha educativa. Por esto la reformulación integral del sistema educativo debe ir más allá de la integración de las TI como solo una herramienta educativa.

Se debe formular una estrategia clara de integración de las herramientas en la formulación de los planes de estudio, de la infraestructura edilicia y la visión de los fines de la educación. La innovación en los métodos de enseñanza debe estar dirigida hacia una doctrina educativa que se centre en los procesos y no en los contenidos, y que haga de las TI un aliado imprescindible en la solución a los problemas planteados.

3. Pluralismo educativo y escuela de calidad

Tenemos dos grandes metas: que todos puedan acceder a la educación básica obligatoria -inicial, primaria y secundaria- y que esta educación sea pertinente y de calidad. No pueden dejar de considerarse centros de educación como escuelas privadas, Iglesia, Telesecundaria, etc. Por eso se requiere un enfoque integral de

derechos y una articulación de políticas públicas englobante, y no una política sectorial que incremente la desigualdad y la exclusión.

Una de las condiciones preliminares de la calidad educativa es el desarrollo infantil temprano, considerando que el 40% de los niños de la región son pobres y que muchos de los jóvenes en nivel secundario no son estudiantes que trabajan sino trabajadores que estudian.

Por esto, es fundamental implementar sistemas de evaluación que permitan ratificar o rectificar caminos, estrategias, reorientar inversiones, mecanismos de monitoreo y sistematización con indicadores que permitan ponderar las necesidades del sistema en sus aspectos globales y que de esta forma puedan focalizarse con éxito.

4. Financiamiento integral del sistema educativo

La desigual distribución interna de los recursos y las inmensas brechas en cuanto a calidad de enseñanza son quizá los dos principales factores que han mantenido con avances difíciles a la educación en la mayoría de los países Iberoamericanos. En este sentido, proponer un financiamiento educativo desarticulado y sin objetivos y estrategias claras, solo fomentará que los esfuerzos se sigan desaprovechando. Debe asumirse la política educativa en forma articulada y convergente.

La educación es garantía para que las personas alcancen el pleno ejercicio de la ciudadanía y que puedan participar plenamente como actores en la sociedad. La inversión en educación, pues, debe planearse de forma integral, destacando particularmente el gasto que cada estado destina a cada alumno y la formación y capacitación de docentes para asumir la docencia en cantidad y calidad suficiente. Estos esquemas deben ser responsablemente evaluados y estar respaldados con instrumentos legislativos que complementen las políticas educativas para superar las brechas cualitativas y cuantitativas en cada país y en la región.

Invitación y visita a México

En el contexto de estas reuniones, el Sen. Rogelio Rueda, Como cabeza de la Delegación Mexicana, le realizó Ing. Julio César Cobos, Presidente del Senado y Vicepresidente de la Nación Argentina, una invitación a nombre del senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente del Senado Mexicano, para visitarnos, con motivo del festejo del centenario de la Revolución.

Esta invitación fue aceptada y tuvimos al Vicepresidente Argentino presente en la sesión solemne que se celebró en el Senado de la República, de nuestro país, el pasado jueves 18 de noviembre.

SENADOR ROGELIO RUEDA SÁNCHEZ

SENADOR CARLOS SOTELO GARCÍA

SENADOR SERGIO ÁLVAREZ MATA